

Acta No 54

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Viernes 14 de Agosto del año dos mil veinte, Presidida por la Alcaldesa Municipal Diana Patricia Urbina Soto, con la asistencia de los Señores Regidores Wauldina Lizeth Muñoz George, Leydy Maribel Almendares Almendares, Rigoberto Zelaya Flores, Jose Guadalupe Almendarez Urbina, Jose Mauricio Rosales Cardona, Hector Orlando Carcamo Carcamo, Edwin Saul Collart Orellana, Maria Argentina Nuorado Barahona, Carmen Isabel Pérez M. Secretaria Municipal, Daciana Legad Abogada - Jansen Guerra Medina, Oscar Danilo Juárez, Comisionado Municipal, desarrollándose la siguiente agenda:

- 1.- Comprobación del Quórum
- 2.- Apertura de la Sesión
- 3.- Invocación a Dios

copé



5.- Lectura, discusión y Aprobación de la Segunda
6.- Lectura, discusión y Aprobación del Acta anterior.
1901.

6.- Lectura de Correspondencia

7.- Ampliación Fuerza Municipal

8.- Asuntos Varios

9.- Cierre de la Sesión

Desarrollo:

1.- Se comprobó el Quórum encontrándose presente:

La Señora Alcaldesa Municipal y Ocho Regidores

2.- La Señora Alcaldesa Municipal, dio por abierta la Sesión siendo a las 1:34 pm

3.- La invocación a Dios fue dirigida por el Regidor Guadalupe Almendarez

4.- La Agenda fue discutida y Aprobada

5.- Se dio lectura al acta anterior, la cual fue discutida y Aprobada

6.- Se dio lectura a la Correspondencia así:

a).- De parte de los Señores Rily Mercedes Masías Guzmán, Elena Del Carmen Antóniz, Candida María Díaz López, Manuel Joel Díaz López, María de Jesús Jiménez, Ana María García Jiménez y Francisca de Lorena, solicitando se les conceda 3 meses de marzo, abril y mayo debido a que no estamos laborando y somos

Personas de escasos recursos económicos y no contamos ingresos actualmente b).- De la Señora Elia Francisca George Suarez, solicitando ayuda para recuperar un solar que se le compró al señor Yimi Dilanda Cantillano, ubicado en la Colonia Rana Verde de Suecia, Bloque II, número 9, en el año 2011, luego en el mismo año falleció su esposo Nahir Ruperto Maudo, quien le compró dicho solar y no se le hizo Traspaso, pero se hizo un acuerdo verbal de estarle pa-

copiar

pando los bienes inmuebles desde el año
 hasta la fecha y cuando el comprador tuvo
 la oportunidad de mostrar haciéndole a la
 Vendedor se lo iba a firmar, en noviembre del
 año 2019, se le pasó a un abogado para ha-
 cer el respectivo traspaso y el vendedor se ne-
 go a firmar y por eso solicito de su ayuda -
 para que el solar pase a mi nombre, ya que
 es el patrimonio de mis dos hijos. - Soy ma-
 da Soltera y no cuento con un empleo. C).-
 De la Señora Norma Lizett Orellana, solicitando
 Autorización para perforar un Pozo, para una
 Purificadora de agua que está ubicada en el
 barrio Montecristo de esta ciudad, esto de-
 bido al Problema del agua Potable de esta
 ciudad, que cuando llueve sale sucia y en
 tiempo de verano se escasea, por eso nos
 vimos en la necesidad de hacerla esta
 solicitud D).- Del Señor Carlos Humberto Ro-
 dríguez solicitando la aprobación en vista
 que tienen Purificado constituir una Segun-
 da Planta en el local que está ubicado en
 el centro de esta ciudad, específicamente en
 la antigua casa de Abraham Rodríguez. -
 El local es el que corresponde a los He-
 deros del difunto Abraham Rodríguez hijo,
 que está en medio de la casa o sea en
 medio del local de Carmen Rodríguez y de los
 Herederos de Manuel Rodríguez E).- De Miem-
 bres del Patronato de Barrio La Cultura soli-
 citando Permiso para un nuevo pozo y tuberías
 de 1.5 pulgada, para mejorar el sistema de
 agua, ya que el actual ha vuelto deficiente,
 porque hay varias conexiones, alica afectada
 salida a Zumpato. F.- De miembros del Pa-

copie



Manejo de barrio la Cultura solicitando apoyo con el desagüe, ya que hoy varios vecinos que se están viendo afectados con la lluvias y su terrenos se inundan, los vecinos afectados están ubicados en el barrio la Cultura al norte del Tanque que distribuye el agua, para Yoro, p).-- Del Dique Luis Fausto Miguel Rodríguez del Departamento de Ingeniería Municipal dando a conocer que dicho departamento realizó el levantamiento total de bordillos, línea central de Paso Peatonal con total de 25,942.51 (metros lineales) de toda la calle de Pavimentada dentro del casco urbano. Se adjuntará el trabajo actualmente realizado con el Proyecto que anteriormente Presentó el Ingeniero Johnny - Alexandy López denominado "Proyecto de Mantenimiento Preventivo del Pavimento, Olrato y Embellacimiento del municipio de Yoro. Donde certifica en el Punto No 8 de Acta No 22 en Sesión Ordinaria celebrada el día Viernes 18 de enero del 2019. -- El Periodo de la Primera etapa, la cual cuenta de 13,971.29 m h. -- Dictamen emitido por la ingeniera Iris Inés Ibarra Jefe de Catastro, donde la Señora Carmen Suyapa Pérez Martínez, solicita se le done un Predio. -- Primero: Considerando que la Señora Carmen Suyapa Pérez Martínez, no posee ninguna Propiedad, Según Registro de Catastro. -- Segundo: Considerando que la municipalidad tiene Predios a nombre de ella en la Colonia Morano Urbana de esta ciudad. Se le Predio donar, el lote 11, Bloque B. -- Tercero: Adjunto copia del desmembramiento de Instituto de la Propiedad a nombre de la Municipalidad y fotocopia del Acta del Predio

copio


Cuarto: Considerando que los anteriores Puntos queda a criterio de la Honorable Corporación Municipal, donarle o no el Predio antes mencionado, para luego notificarle mediante el departamento de Catastro Municipal, teniendo en cuenta que el beneficiario deberá cubrir con todos los gastos de constitución, liberando de toda responsabilidad a la municipalidad de Yoro, por los gastos anteriormente realizados a la misma. P.- Del Jefe de Gobernabilidad y Transparencia Luis Blasco Ortega emitido Dictamen de la Solicitud de donación de Solar de la Señora Carmen Suyapa Perez Martinez. - Primero: la Señora Carmen Suyapa Perez Martinez, solicita se le done un Predio ya que no posee ninguna Propiedad, según Registro de Catastro. - Segundo: Considerando que la Municipalidad tiene Predios a nombre de ella en la Colonia Marino Urbina de esta ciudad se le Podría donar el lote 11; Bloque D, Turcos. Adjunto copia del desmembramiento de Instituto de la Propiedad a nombre de la Municipalidad y fotocopia del Croquis de Predio. - Cuarto: Considerando los anteriores Puntos, queda a criterio de la Honorable Corporación Municipal, donarle o no el Predio antes mencionado, para luego notificarle mediante el departamento de Catastro Municipal, teniendo en cuenta que el beneficiario deberá cubrir con todos los gastos de constitución, liberando de toda responsabilidad a la municipalidad de Yoro, por los gastos anteriormente realizados a la misma. P.- Del Jefe de Gobernabilidad y Transparencia Luis Blasco Ortega emitido Dictamen de la Solicitud de donación de Solar



La Señora Carmen Suyopa Pérez Martínez,
 Primer: La Señora Carmen Suyopa Pérez Martí-
 nez, es una persona de creeds Ricuas -
 Económicos. Segundo: la Señora Carmen Su-
 yopa Pérez Martínez, es madre soltera tiene
 un pequeño hijo de seis años. Tercero: la
 Señora Carmen Suyopa Pérez Martínez, alquila
 una vivienda en la colonia Rafael Díaz Cha-
 vez. Cuarto: la Señora Carmen Suyopa Pe-
 rez Martínez, labora en la municipalidad
 de Yoro desde el mes de abril del año 2019
 hasta la fecha, desempeñándose en el Puesto
 de mantenimiento (caso de oficina) devengando
 un salario de Lps. 10,800.00 mensual. 7.- la Se-
 ñora Alcaldesa Municipal Diana Polanco -
 Urbina Solo, informa que la encargada del
 Departamento de Presupuesto Zury Ruz -
 Grijalva a enñado modificaciones al Pre-
 supuesto Municipal de Ingresos y Egresos -
 2020 y en cumplimiento al artículo 181 del -
 Reglamento de la ley de Municipalidades, so-
 mete a Consideración y Aprobación de la
 Corporación Municipal las Modificaciones Pre-
 supuestarias descritas de la siguientes ma-
 nera:

Código Presupuestario Ampliar

Ampliación al Presupuesto Por desembolso del 50% de
 Transferecia de Gobierno, para operación fuerza
 Honduraz, condicionamiento Trabajo, Sala estabi-
 lizadora en el actual hogar Materno Infantil.

Ingresos Ampliar

N Descripción	Código	Monto Presup	Monto Recaudado	Monto a Ampliar
1 Operación	22.1.1.02.01.01	---	---	Lps. 1,636,731.60
Fuerza Hon	---	---	---	---
duros.	---	---	---	Lps. 1,636,731.60



Código Presupuestario Ampliar

Egresos Ampliar

Ampliación al Presupuesto por desembolso del 50% de Transferencia de Gobierno, para operaciones Fuerza Honduras, acondicionamiento Tráje, sala estabilizadora en el actual hogar materno infan

Tabla

N.	Descripción	Código	Moneda Local	Total Ampliar
1	Operación	1102003001000424101100101206	h. 1,636,731.60	h. 1,636,731.60
	Fuerza Hon	— . —	— . —	— . —
	Duras	— . —	h. 1,636,731.60	h. 1,636,731.60

La Honorable Corporación Municipal aprobó: Por unanimidad de Votos la Modificación al Presupuesto por ampliación de Transferencia del Primer desembolso de la Operación Fuerza Honduras.

8.- Asuntos Varios: 8.01 En Respuesta a la nota de los Señores Rely Mercedes Masera Guzmán, Elena del Carmen Juárez, Candida María Díaz López, Marlen Joel Díaz López, María de Jesús Jiménez, Dña. Mireya García Jiménez y Francisca Lozano, solicitando se le condone (3) meses de alquiler por motivos de la Pandemia COVID-19.

La Honorable Corporación Municipal: Aprobó de la Condonación de tres meses de alquiler (marzo, abril y mayo), Pido que presenten la Declaración Jurada y que la agreguen a cada expediente Tributario para que Justifique y este beneficio sea para todos los locatarios del mercado municipal.

8.02 En Respuesta a la nota de la Señora Elia Francisca George Suarez donde solicita ayuda para recuperar un solar que se le compró al Señor Yimi Dilando Cantillano, Ubicado en la Colonia Reino Unido de Suiza Bloque A, número 9, en el año 2011.

copéu



La Corporación Municipal manda: Que se apruebe a los Tribunales del País, porque es a quien corresponde ventilar esos asuntos. 8.03

En Respuesta a la nota de la Señora Norma Lizett Orrellana donde solicita autorización para perforar un Pozo, para una Purificadora de agua que está ubicada en el barrio Montecristo de esta ciudad. - La Honorable Corporación Municipal acuerda: Remítalo al Departamento de Catastro Municipal, para que haga la inspección y luego emita un Dictamen. 8.04

En Respuesta a la nota del Señor Carlos Humberto Rodríguez donde solicita la aprobación en vista que tienen Planificado construir una Segunda Planta en el local que está ubicado en el Centro de esta ciudad, específicamente en la antigua casa de Abraham Rodríguez. - La Honorable Corporación Municipal acuerda: Remítalo al Departamento de Calles Municipal, para que revise si es Patrimonio Cultural. 8.05

En Respuesta a la nota de los miembros del Patronato de barrio La Cultura donde solicitan permiso para un nuevo pague y tubos de 1.5 pulgada, para mejorar el sistema de agua. - La Honorable Corporación acuerda: Remítalo al Ingeniero Carlos Nuñez del Departamento de Ingeniería Municipal para cuando haya material. 8.06

En respuesta a la nota de los miembros del Patronato de barrio La Cultura donde solicitan apoyo con el desagüe, ya que hay varios vecinos que se están viendo afectados con las lluvias y sus terrenos se inundan. - La Honorable Corporación acuerda: Remítalo al Ingeniero Carlos Nuñez del Departamento de Ingeniería.

copias

niera Municipal para cuando haya mal tiempo.
8.07 En Respuesta a la nota del Sr. Miguel Rodríguez del departamento de Ingeniería Municipal donde dio a conocer que dicho departamento de Ingeniería Municipal donde dio a conocer que dicho departamento realizó el levantamiento total de bordillos, línea central y línea de Paso Peatonal con total de 25,942.51 (veinticinco mil novecientos cuarenta y dos con 51 centésimos lineales) de todas las calles Pavimentadas dentro del Barrio Urbano. -- La Honorable Corporación Municipal acuerda: Que al haber los fondos suficientes, se realizara dicho Proyecto. --

8.08 Después de conocer el Dictamen emitido por la Ingeniera Iris Inestroza Jefe de Catastro Municipal y el Jefe de Gobernabilidad y Transparencia Luis Alonso Ortega dando respuesta al Punto donde la Señora Carmen Suyapa Ruiz Martínez, solicitó se le done un Predio. -- La Honorable Corporación Municipal considerando que la Señora Carmen Suyapa Ruiz Martínez no posee ninguna Propiedad, Según Registro de Catastro, acuerda por unanimidad de Votos donarle el lote 11, Bloque B, Ubicado en la Colonia Moreno Urbana de esta Ciudad.

8.09 La Honorable Corporación Municipal acuerda celebrar de forma Virtual, el Segundo Cabildo Abierto Informativo (Premio Educativo), donde se tratará el tema "Retorno Seguro a Clases" el día Viernes 04 de Septiembre del 2020.

8.10. La Ingeniera Iris Inestroza Jefe de Catastro solicita la Rectificación del Dato N° 36, Punto 9.19 de la Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día martes 13 de agosto de 2019, donde se --



textualmente "Se ubicó en la colonia de mayo, Predio 7 lote C", ya que fue un error de colonia, dicha colonia solo tiene lotes A y B, debiendo decir correctamente colonia - Molino Urbina, no 6 de mayo como se escribió... La Honorable Corporación Municipal Autoriza que se haga la corrección al Punto de Actos antes mencionada que refiere a la donación de Predio de la Señora Santos Virginia Hernandez Murillo.

8.11 La Señora Alcaldesa expuso a los Corporativos que ahorita no hay fondos, no se les ha pagado a los Empleados... Y Por el estado de la Pandemia nos faculta la Ley, a que realicemos una reunión al mes, pero ya queda a criterio de Ustedes, si se realizan las dos sesiones sin que tengamos tema que tratar, por lo que solicito la opinión de cada uno... El Comisionado Municipal Oscar Juarez dijo que los Regidores le consultaron sobre las reuniones y les explique que la ley dice que son dos, pero por el estado de excepción, ya que queda a criterio de la Corporación... La Regidora Wladina menciona dice que se reúnan para un como recuperar las reuniones perdidas... La Regidora Marcia Alvarado Sugiere a la Señora Alcaldesa que rate el personal cada quince días... El Regidor Edwin Cortez dice que ahorita en estos meses de agosto piensa que había temas a tratar para realizar dos Sesiones de Corporación al mes... El Regidor Guadalupe Almonarez dice que el Tiempo que paso, ya paso, ahora lleguemos a un acuerdo

lo que se puede hacer y lo que no, al intentar
evitarlo que reunión realizada, reunión pa-
gada, vamos a la realidad, si solo se pue-
de hacer una reunión así tendría que ser, solo
tenemos que llegar a un acuerdo... El Regidor
Regidor Rigoberto Zelaya Flores dice -
nosotros ya días no recibimos un sueldo
y como no se han realizado varias reunio-
nes durante la Pandemia, queremos ver a que
acuerdo llegamos... la Señora Alcaldesa expli-
ca que de la Transferencia, el 40% se usa
Pago de Salario, y ahora no había Trans-
ferencia, tal vez al final del año... Así que que-
da a decisión de ustedes si se realizan sin
tema a tratar... El Regidor Mauricio Rosales
dice que es preocupante aquí cada quien
anda viendo sus propios intereses, yo sé
que es lo que usa la ley, que son dos
sesiones por mes, con tiempo les dije vá-
monos por sueldo, debemos llegar a un
acuerdo y si me dicen que done una
reunión lo hago, pero con transparencia,
pregunta a la Alcaldesa con que pode-
mos contar, no me gusta exponerme, ni
exponer mi familia por este virus, pon-
gamos de Acuerdo... la Señora Alcaldesa
les dice que quiere que la atiendan, no
tengo recursos para poder estar pagando
las reuniones y por si no hay tema a
tratar, debo salarios a los empleados.
la Honorable Corporación Municipal acuerda:
que se reunirán cuando haya tema a
tratar: 8.12 La Honorable Corporación Municipal
Aprueba Transferencia entre cuentas para depósi-
to de fondos por parte del Gobierno para -

copiar



Introducción de Bala en la escuela Luis Lora
la Aldea de Subirana, Yoro,

Código Presupuestario D Ampliar

Se realiza la Transferencia por que en la ampliación inicial se erro mal el Objeto del gasto, mismo que se erro sin Proyecto y al momento de generar el Pago da error, por eso se vuelve a crear la Transferencia.

Ingresos D Ampliar

N.	Descripción	Código	Monto Presupuestario	Monto Recaudado	Monto D Ampliar
1	Transferencia de inversión	22.1.1.01.01.01	---	---	q155,367.00
	---	---	---	---	---
	---	---	---	---	q155,367.00

Código Presupuestario D Ampliar

Se realiza la Transferencia porque en la ampliación inicial se erro mal el objeto de gasto, mismo que se erro sin Proyecto y al momento de generar el Pago da error, por eso se vuelve a crear la Transferencia.

N.	Descripción	Código	Monto Extra	Total D Ampliar
1	Operación Suave	110100200061447110110001201	q155,367.00	q155,367.00
-	Honduras	---	---	---
-	---	---	---	---
-	---	---	q155,367.00	q155,367.00

9.- Y no habiendo mas que tratar se dio por finalizada la Sesión siendo las 3:48pm



CALCALDE MUNICIPAL

Yoro, Honduras

Alcalde Municipal



Waldina Lizeth Nunez G

Waldina Lizeth Nunez G
Regidora Municipal

Ludy Mabel Dimondoro

Ludy Mabel Dimondoro
Regidora Municipal

Rigoberto Zelaya Flores

Rigoberto Zelaya Flores
Regidor Municipal

Jose Guadalupe Dimondoro

Jose Guadalupe Dimondoro
Regidor Municipal

Jose Mauricio Rosales

Jose Mauricio Rosales
Regidor Municipal

Hector Orlando Carrasco

Hector Orlando Carrasco
Regidor Municipal

Erwin Saul Calvo

Erwin Saul Calvo
Regidor Municipal

María Argentina Dimondoro

María Argentina Dimondoro
Regidora Municipal



Regidor Municipal

Sesión Extraordinaria Culiada por la Honorable Corporación Municipal vía Electrónica, basada en el artículo 38, inciso d Decreto, 33.2020 Reforma de la ley sobre firmas electrónicas, el día martes 25 de agosto del año dos mil veinte, Presidida por la Alcaldesa Municipal Diana Patricia Urbina Soto, con la Asistencia de los Señores Regidores Wladimir Lizeth Nuñez George, Leydy Marcel Almirante Almirante, Rigoberto Zelaya Flores, Jose Guadalupe Almirante Urbina, - Jose Mauricio Rosales Cardoza, Hector O-

copé



Carretero Carretero, Evelyn Saúl Collier O.
Villana, María Dolores Alvarado Barahona,
Carmen Isabel Ruiz Montalván, Secretaria
Municipal, Dora Lora Abogada Jasmin
Gonzalez Medina, Oscar Danilo Juarez, Comi-
sionado Municipal, desarrollándose la Si-
guiente Agenda:

- 1.- Comprobación del Quórum
- 2.- Apertura de la Sesión
- 3.- Invocación a Dios
- 4.- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
- 5.- Lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior
- 6.- Plan de Pago de la Contraparte del Proyecto de
energía
- 7.- Cierre de la Sesión

Desarrollo:

- 1.- Se comprobó el Quórum encontrándose pre-
sente la Señora Alcaldesa Municipal y ocho
Regidores.
- 2.- La Señora Alcaldesa Municipal, dio por
abierta la Sesión siendo la 5:23 pm.
- 3.- La invocación a Dios fue dirigida por
el Regidor Guadalupe Almaraz.
- 4.- La Agenda fue discutida y Aprobada
- 5.- Se dio lectura al acta anterior la cual
fue discutida y aprobada.
- 6.- La Señora Alcaldesa Municipal Diana
Patricia Urbina Salo, hizo mención que en
algunas comunidades de nuestro munici-
pio no existe el acceso a la energía
eléctrica, lo cual retrasa el desarrollo social,
económico y cultural de estos sectores.
FUNACH (Fundación de Acción Comunitaria de Hon-
duras) Ayuda en acción, presenta el Proyecto
de electrificación en comunidades remotas,

copio



utilizando Paneles Solares, Dicho Proyecto beneficiaria a mil Sanitarios de Escuelas Rurales, por el mismo fue aprobado con anterioridad en reunión de Corporación. Y contábamos con un Plan de aportes con el cual se cubriría el monto de dos millones de Lempiras como contra parte municipal. Debido a la crisis económica generada por el cierre completo del País, no se logran cumplir con dichos compromisos. Por lo cual, solicito establecer las siguientes fechas para realizar los aportes:

Nº	Fecha Máxima	Monto
1	30 de Noviembre de 2020	Lps 400,000.00
2	31 de Marzo de 2021	Lps 400,000.00
3	30 de Junio de 2021	Lps 400,000.00
4	31 de octubre de 2021	Lps 400,000.00
5	20 de enero de 2022	Lps 400,000.00
-	Total	Lps 2,000,000.00

La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de Votos, dijeron estar de acuerdo con la aportación municipal a este importante Proyecto que beneficiaria a muchos Yoroños y en cierta forma mejorara su calidad de vida. Y no habiendo mas que tratar se dio por finalizada la Sesión siendo las 8:50 p.m.



[Signature]
Dra. Lilia Urbina Soto
Alcalde Municipal



[Signature]

Waldina Lizeth Nuñez G

Regidora Municipal

[Signature]

Ledy Maribel Almonares A

Regidora Municipal

[Signature]

Rigoberto Zelaya Flores

Regidor Municipal

[Signature]

Josa Guadalupe Almonares

Regidor Municipal

[Signature]

José Francisco Rosales C

Regidor Municipal

[Signature]

Hector Orlando Cardenas

Regidor Municipal

[Signature]

Ernesto Saul Collier O

Regidor Municipal

[Signature]

Marta Argentina Durado

Regidora Municipal



[Signature]

Abelardo M

Regidor Municipal

Acta N° 56

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable -
 Corporación Municipal el día Viernes 28 de Mayo
 to del año dos mil veinte. Presidida por la
 Alcaldesa Municipal Diana Patricia Urbina Soto
 Boris Ernesto Ochoa Fernandez, Vice Alcalde mu-
 nicipal, con la asistencia de los señores Re-
 gidores Wladimir Izeth Suarez George, Leydy

copán

Mariel Almendares Almendares, Rigoberto Zelaya Flores, Jose Guadalupe Almendares Tibina, Jose Mauricio Rosales Cordova, Hector Orlando Corcama Carrasco, Edwin Dadi Robert Orellana - Maria Argentina Olvarado Barahona, Carmen Isabel Perez Montalvan, Secretaria Municipal Asesora Legal Abogada, Jasmin Guerra Medina, Oscar Danilo Juarez, Comisionado Municipal, desarrollandose la siguiente Agenda:

- 1.- Comprobación del Quorum
- 2.- Apertura de la Sesión
- 3.- Invocación a Dios
- 4.- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
- 6.- Lectura de correspondencia
- 7.- Dominios Plenos
- 8.- Asuntos Varios
- 9.- Cierre de la Sesión

Desarrollo:

- 1.- Se comprobó el Quorum encontrándose presente la Señora Alcaldesa Municipal, Vice Alcaldes Municipal y ocho Regidores
- 2.- La Señora Alcaldesa Municipal dio por abierta la Sesión siendo la 11:00 a.m
- 3.- La invocación a Dios fue dirigida por el Regidor Mauricio Rosales
- 4.- La Agenda fue discutida y aprobada
- 5.- Se dio lectura del Acta anterior la cual fue discutida y aprobada y
- 6.- Se dio lectura a la correspondencia así:

a1.- Dr. Eduardo Santos Jefe de Sistemas e Informática recordando que en el Acta 46 Punto 8.05 aprobación la implementación de los Procesos de Dominio Pleno en la Plataforma SUMAS

copio



Cada uno de los Procesos a realizar tiene un departamento encargado y responsable por dicho Proceso y con el fin de transparentar y asegurar la Seguridad jurídica y los procesos relacionados con la información municipal que se contemplan en las Políticas de Seguridad de información municipal. Solicito a ustedes considerar la aprobación para que cada responsable del Proceso realice el Proceso de transcripción o emisión de Dictamen en la Plataforma SUMAS, donde se podría realizar la impresión de dicha transcripción manteniendo un estándar en cada uno de las impresiones, las impresiones del trámite cuenta con la siguiente información: de los Propietarios

- 1).- los datos del propietario.
- 2).- El Trámite al que corresponde la información
- 3).- El cuerpo del trámite o descripción del documento
- 4).- lugar y fecha en que se ingresa a la Plataforma el trámite
- 5).- nombre de la Persona que ingresa la información a la Plataforma
- 6).- Del Pastor William Josué Mejía Melgar del Consulado Internacional El Conquistador de la Aldea de Subiana, con RTN 08019017980976, solicitando la exoneración de impuestos a los bienes inmuebles pertenecientes a nuestro ministerio siendo actualmente un solar con Clave No 01-12-09-99-02, donde está constituida la casa de Oración.-
- 7).- De los Vecinos del barrio El Centro, 1.- Como es del conocimiento de toda la Población que de la esquina de la casa de Don Abraham Rodríguez a la esquina de Pastelería Yuly, es una sola vía, pero al enfrentar tantos problemas que se ocasionan a día



rio, nos hemos visto en la obligación de
estables que se prohíbe la entrada de camiones
pasados por esa calle, ya que son demasiado
altos y anchos, la calle es angosta, ya que
el tendido de luz eléctrica, cable de televisión,
cable de Teléfono, cable de internet y líneas de
algunas viviendas han sido dañados y na-
die se hace responsable por los daños da-
ñados. -- 2).- Asimismo solicitar con to-

do respecto se nos autotex la constan-
cia de lúmulos en dicha calle, ya que
las personas que conducen tanto auto
movil como en motocicleta, caminan en
alta velocidad y en la misma circula-
muchos Peatones Personas que visitan
los Bancos, Farmacia y Supermercados
d).- De Kridy Diaz Maller con identidad N°
1514-2000-00390 solicitando ayuda para
legalizar un solar que esta ubicado en
la Colonia Jankel Hauht, ya que esta
ubicado en Dica Verde. 7.- No hubo Do-

minio Pleno para conocer Dominio Plu-
no Aprobado: Solicitud Dominio Pleno pre-
sentada por Henry Arisbel Cantillano Can-
tillano, con identidad N° 1801-1995-00890,
de un solar ubicado en la Colonia Rafael
Diaz Chavuz, que mide y limita de la
siguiente manera: Al Norte: con Propie-
dad de Guadalupe George y mide diez
Puntos sesenta metros lineales (13.60 ml)
Al Sur: con Calle de por medio y Propiedad
de Jose Lino Guzman y mide catorce punto
cero cero metros lineales (14.00 ml) Al Este
con Propiedad de Dilia Ramos y mide diez
y seis punto sesenta metros lineales (16.70 ml)

copias



Alcalde; con Deuda de por medio y Propiedad de Lucio Zuniga y mide catorce punto cinco metros y cinco metros lineales (14.55 ml) haciendo un Area total de doscientos once punto ochenta y dos metros cuadrados (211.82 M²), Valor Catastral del Puesto Veinticinco mil Cuatrocientos dieciocho lempiras con cuarenta centavos (lps 25,418.40), debiendo enterar a la Tesoreria Municipal el 20% resultando la cantidad de cinco mil ochenta y tres lempiras con sesenta y ocho centavos (lps 5,083.68). 8.- Asuntos Varios: 8.01 La Señora Alcaldesa Municipal Diana Patricia Urbina Soto informo que el Tesorero Municipal Wilmer Tomas Mejia Gallagos abandono su puesto a hacer la conculacion del nombramiento del mismo, y a continuacion se propone para este cargo a la Joven Zuny Argentina Grijalva Miza, quien debia rendir conculacion como lo establece la ley, Procediendose en el acto a nombrar a la Joven Zuny Argentina Grijalva Miza en sustitucion del Señor antes mencionado.- La Corporacion Municipal en pleno acordó por unanimidad de Votos respaldar la mocion de la Señora Alcaldesa.- Cargo que debia desempeñar a partir de la fecha. 8.02 En respuesta a la nota del Jefe de Sistemas Eduardo Santos, la Honorable Corporacion Municipal aprobó: El Proceso de Transcripción o Emisión de Dictamen en la Plataforma Sumas, donde se podria realizar la impresiones de dicha Transcripción manejando un estándar en cada uno de las impresiones. La impresion del trámite cuenta con la siguiente informacion: 1.- los datos del Propietario 2).- El Trámite al que -

copio

Corresponde la información.- 3.- El cuerpo del
temple o descripción del documento 4).- Lugar y
fecha en que se ingresó a la Plataforma el Tri-
nidad 5).- Nombre de la Persona que ingresó la
información a la Plataforma.- Transcripción que
debería ser agregada exclusivamente por el
responsable del Departamento. **8.03** En Res-
puesta a la nota del Pastor Wilken Josué -
Mujer Milgras del Ministerio Internacional El
Conquistador de la Aldea de Subirana, con RTN
08019017980976, donde solicita la exoneración
de impuestos a los bienes inmuebles pertene-
cientes al Ministerio con Clave NE01-12-09
99-02, donde está localizada la casa de
Oración, la Honorable Corporación Muni-
cipal pide que presente copia de la es-
critura, para luego remitirlo al Departa-
mento legal para Dictamen. **8.04** En

Respuesta a la nota de los Vecinos del
barrio el Centro de la Esquina de la casa
de Don Abraham Rodríguez a la esquina
de Pastelería Yuli.- Exponiendo que es una so-
la Vía y que debido a los problemas que se
Ocasional a diario, solicitan que se prohí-
ba la entrada de camiones pesados por
esa calle, ya que son demasiados altos y
anchos, la calle es angosta, ya que el teni-
dido de la luz eléctrica, cable de televisión
cable de teléfono, cable de internet y tejidos de al-
gunas viviendas han sido dañados y na-
die se hace responsable por los daños.
Ocasionalados.- 2.- También solicitan auto-
rización para la construcción de Túneles
en dicha calle.- la Señora Alcaldesa Muni-
cipal dice que se podría poner un topé para



Existe el paso de carro pesado y Prohibido en el parqueo en dicha calle, previo dictamen que manda la Corporación que envía el ingeniero Carlos Nuñez y le acompañara el Señor Vice Alcalde Municipal Darío Ahos a realizar la inspección de campo 8.05 En respuesta a la nota de Kidy Díaz Mallu con identidad N:1514-2000-00390 donde solicita ayuda para legalizar un solar que está ubicado en la colonia Jamil Maciel, ya que está ubicado en una viciada. La Honorable Corporación Municipal lo remite al Departamento Legal para que emita Dictamen.

8.06 La Señora Alcaldesa Municipal Diana Urbina expuso a la Corporación que la Organización de Estados Americanos - (OEA) hizo en el 2013 hizo la escuela de Gobierno con el fin de apoyar a las Organizaciones gubernamentales en las implementaciones de los nuevos estándares y buenas Prácticas en temas de gobernanza. Recientemente la OEA lanzó un nuevo curso certificado por ellos, sobre Gobierno Abierto Municipal y un curso sobre datos abiertos. El curso de Gobierno Abierto Municipal supone el desarrollo de Prácticas Valoris y Cultura dentro del Sector Público Municipal. El curso de Introducción a datos abiertos tiene como sociedad civil en beneficio de usuarios interesados. La OEA ofrece a cada Estado Miembro la cantidad de "20" Becas para este nuevo semestre, de las cuales fue beneficiado Eduardo Santos Jefe de Sistemas con la asignación de dos Becas para poder cursar e iniciar

copiar

con el Peseque de Capacitación. - El costo
cada curso sin beca es de 400 dolares, con
el beneficio de la beca que fue otorgado, se
reduce el costo a 250 dolares americanos para
cada curso. - Por lo que solicita que la munici-
palidad cubra 250 dolares americanos faltantes
para cada curso. - Por lo que solicita que la
municipalidad cubra 250 dolares americanos
faltantes para cada curso (500 dolares en
total) y así aumentar el indimiento, tiene
parencia y brindar un mayor acceso a
la información municipal a los Pobladores.
Se pueden realizar dos pagos de 250 dola-
res por separados, el primero seria el 12
de Septiembre y el segundo pago seria el
26 de Septiembre. - La Honorable Corpora-
ción Municipal acuerda: Por unanimidad
de Votos aprueba el pago de dos Decos
al Jefe de Sistemas Eduardo Santos, por
un valor de 250 dolares cada una, ha-
ciendo un total de 500 dolares **8.07** la Hono-
rable Corporación Municipal Aprueba: La Amplia-
ción Fuerza Honduras

Código Presupuestario A Ampliar

Ampliación al Presupuesto por desembolso del 30%
de Transfuerza de Gobierno, para Operación -
Fuerza Honduras, Cuadricionamiento Triaje, -
Salto Estabilizadora en el actual hogar ma-
terno Infantil.

Ingreso A Ampliar

Nº	Descripción	Código	Monto Presup.	Monto Recaudado	Monto Ampliar
1	Operación Fuerza Honduras	110200300010004241011001 01206	-	-	6 701,456.40
-			-	-	-
-			-	-	6 701,456.40

Código Presupuestario D Ampliar

Ampliación al Presupuesto por desembolso del 30% de Transferencia de Gobierno, para operación Fuerza Hondureña, acondicionamiento Trajes, Sala estabilizadora en el actual hogar... Matino Infantil.

Código D Ampliar

Nº	Descripción	Código	Monto Extra	Total D Ampliar
1	Operación Fuerza	110200300100004241011001	l 701,456.40	l 701,456.40
-	Hondureños	01206	—	—
-	—	—	—	—
-	—	—	l 701,456.40	l 701,456.40

9.- Y no habiendo mas que tratar, se dio por finalizada la Sesión siendo la 1:30 pm



[Signature]
Patricia Urbina Soto
Alcalde Municipal

[Signature]
Don Ernesto Ochoa F
Vice Alcalde Municipal

[Signature]
Rebeca Lizeth Nuñez G
Regidora Municipal

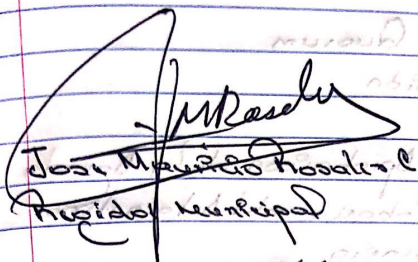
[Signature]
Luzmary Maribel Alvarado
Regidora Municipal

[Signature]
Roberto Zalaya Flores
Regidor Municipal

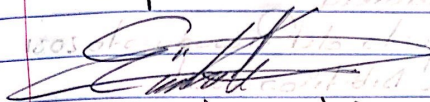
[Signature]
Jose Guadalupe Alvarado
Regidor Municipal

copio



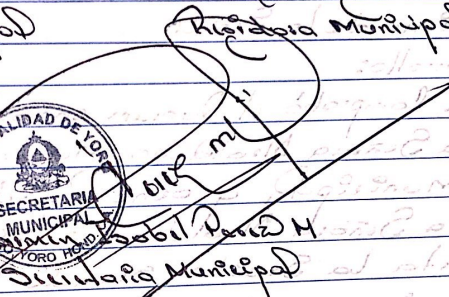

José Mauricio Rosales
Regidor Municipal


Hector Orlando Coronado
Regidor Municipal


Edwin Saúl Collado
Regidor Municipal


María Sigismunda Nuñez
Regidora Municipal




Edwin Saúl Collado
Secretaria Municipal